Temario Específico – Categoría 5

**Supervisor General - Secretaría Académica**

1-Plan 2000 de la carrera de Abogacía (Res.228-00-CS,Res 629-00 CD y Modif. Res.65-02 CS) y Plan 2018 (Res. 632 CS)

2- Plan de Estudio de la Licenciatura en Trabajo Social (Res.525-10 CS)

3- Régimen de Enseñanza de la FCJS (Res. 873-18 CD)

4- Planes de estudios de las carreras de Ciclos de Licenciaturas (en Trabajo Social, en Bibliotecología, en Criminología y Seguridad Ciudadana)

5 - Planes de Estudios carreras de Pregrado (Tecnicatura en MPy CC - Tecnicatura en Bibliotecología – Tecnicatura en Previsión Social )

6 - Bachiller Universitario en Cs. Juríd. Y Sociales (Res. 443/01 CD)

7 – Reglamento de carreras de grado de la UNL (Res. 266-97 y modif. 43-05 CS)

8 – Ingreso a la UNL (Ord. 7/06 CS)

9 – Trámite de readmisiones (Resoluciones Decanales 312/18 y 132-21)

10 – Trámite de equivalencias de la FCJS (Res. 955-22 CD)

11 – Convalidación título extranjero (Res. Ministerial 3720-17)

12 – Homologación de Idioma extranjero (Res. CS 303-15 y 651-18)

13 – Reglamento de Cursos de Verano (Res. 981-06 CD)

14 - Plan de Transición cambio de Plan Ciclo Inicial (Res. 266/19 CD)

15 – Cursado condicional (Res. 798-22 CD)

16 – Permuta de comisiones – Res. 719-22 CD

17 – Alternativas horarias (Res. 313-21 CD)

18 – Reglamento de exámenes virtuales finales (Res. 177-20 CD)

19 – Reglamento de cursado promocional (Res. 373-22 CD)

20 – Cursos de modalidad intensiva por bloques (Res. 444-22 CD)

21 - Reglamento de la asignatura “Práctica Profesional” de Abogacía (Res. 716-22 CD)

22 – Régimen de enseñnza de materias anuales de Lic. en Trabajo Social (Res. 553-12 CD)

23 – Reglamento de Diseño de Tesina y Tesina de la Lic. en Trabajo Social (Res.123-18 CD)

24 – Reglamento de Seminarios de la Lic. en Trabajo Social (Res. 145-13 CD)

25 – Reglamento del espacio de formación en el campo/territorial de la Lic. en trabajo Social (Res. 763-19 CD)

26- Ordenanza Nº 8 CS -Acceso a la información

27 -Ordenanza Nº 01 -Expediente electrónico

28 – Ord. 1/19 CS Protocolo violencia de género